

13157

Exp. 1049

Quito, 22 de julio del 2015

Señora
Angelita de Lourdes Romero Paredes
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la **COMPAÑÍA COMERCIAL TABARIS CÍA LTDA.** En Liquidación, celebrada el día 21 de julio del 2015, lo eligió para que desempeñe las funciones de Liquidadora Suplente de la Compañía.

Para fines de la liquidación, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en subrogación del Liquidador Principal.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 19 de junio de 1959, otorgada ante el Notario Primero de Quito, Dr. Cristóbal Salgado, inscrita en el Registro Mercantil el 2 de julio de 1959, bajo la denominación TABARIS S. A.

Resolvió su disolución anticipada, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo de Quito, Dr. Enrique Díaz Ballesteros, el 5 de julio del 2012; la que fue rectificadas mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda encargada, Dra. Paola Delgado Loo, el 5 de julio del 2013, las cuales fueron inscritas en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 20 de julio del 2015.

Atentamente,



Héctor Manuel Romero Sigcha
Secretario de la Junta General de Socios

Acepto la designación de Liquidadora Suplente de la **COMPAÑÍA COMERCIAL TABARIS CÍA LTDA.** En Liquidación. Quito, 22 de julio del 2015.



Angelita de Lourdes Romero Paredes
C.C. 1704996469

TRÁMITE NÚMERO: 57088



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: LIQUIDADOR SUPLENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	39533
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13157
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIAL TABARIS CIA.LTDA., EN LIQUIDACION
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROMERO PAREDES ANGELITA DE LOURDES
IDENTIFICACIÓN	1704996469
CARGO:	LIQUIDADOR SUPLENTE
PERIODO(Años):	INDEFINIDO

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 124 DEL: 02/07/1959 NOT. 1 DEL: 19/06/1959 DISOLUCION, RM: 3671 DEL: 20/07/2015 NOT. 18 DEL: 05/07/2012 RECTIFICATORIA RM: 3671 DEL: 20/07/2015 NOT. 2(E) DEL: 05/07/2013 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



de Registro de Datos Públicos